



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 14 NOV 2023

RES. H. Nº 1888/23

Exptes. Nº 4341/17

VISTO:

La Resolución H.0033/19 mediante la cual se aprueba la actualización de la composición de las cátedras y la distribución de los cargos Docentes de la Facultad de Humanidades, aprobada mediante Resolución H.1448/17; y

CONSIDERANDO:

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación solicita se modifique la mencionada Resolución, en el sentido de incorporar los cargos de PADSD creados mediante Res.CS-436/23 a la cátedra "Psicología del Desarrollo II".

QUE el cambio solicitado no implica la vulneración de ningún derecho consignado en el Convenio Colectivo de Trabajo Para Docentes Universitarios – Decreto 1246/15.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho Nº 517 aconseja dar curso favorable a lo solicitado por la Escuela de Ciencias de la Educación.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del 14 de noviembre de 2023)

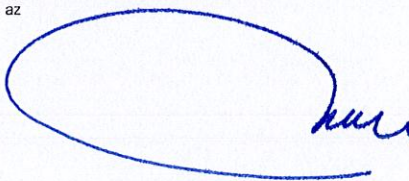
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR los términos de la Resolución H.0033/19 en el sentido de incorporar dos (2) cargos de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (PADSD), creados mediante Res.CS-436/23 a la cátedra "Psicología del Desarrollo II" de la Escuela de Ciencias de la Educación, de acuerdo al siguiente detalle:


13	Psicología del Desarrollo II (*****)	BURGOS, M. Eugenia Vacante Vacante	PASSD PADSD PADSD	HANNE, Valeria MORENO, Carla Pamela	JTP AD1ºSD
----	--------------------------------------	--	-------------------------	---	---------------

ARTÍCULO 2º.- COMUNIQUESE con copia a la Escuela de Ciencias de la Educación, Secretaría Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, Departamento Docencia de la Facultad, Publíquese en el Boletín Oficial.

az


Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa